

Respuesta a Consulta N°3

**LICITACION PÚBLICA N° 05/2020 “MEJORA DE LA RED DE RIEGO
DEL VALLE DE JÁCHAL- DEPARTAMENTO JÁCHAL”**

En respuesta a la siguiente consulta:

El certificado de visita otorgado por la delegación en la misma debe ser presentado e incluido junto con la oferta? Es la visita de obra excluyente para participar del proceso?

Se aclara:

El certificado de visita otorgado por la delegación no debe ser presentado en la oferta y no representa un requisito excluyente automático. La visita al lugar de emplazamiento de la obra, será por cuenta y cargo de la empresa o UTE, en el momento que ésta lo considere oportuno.

Se aclara que, es obligatorio la presentación de la Declaración Jurada debidamente firmada según Formulario N° 3.